Señor Ingeniero

EMERSON UBALDO GUAMBO NOVILLO

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento que los miembros del CONSORCIO EMERGUAM CONSTRUCCIONES-LICO-GSXXI-006-2013 resolvieron designarlo a usted PROCURADOR COMÚN de dicho Consorcio, tal como lo dispone la cláusula quinta de la Escritura Pública de Constitución del CONSORCIO EMERGUAM CONSTRUCCIONES-LICO-GSXXI-006-2013, celebrada el 18 de julio del 2013, ante el Notario Público Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, por el período establecido en la cláusula décimo segunda de la antes mencionada escritura.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Escritura Pública de Constitución del Consorcio, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial del Consorcio.

El **CONSORCIO EMERGUAM CONSTRUCCIONES-LICO-GSXXI-006-2013** fue constituido por Escritura Pública el 18 de julio del 2013 ante el Notario Público Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores.

Yadira López Panchana C.C. 0912979564 SECRETARIA AD-HOC

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de julio del 2013, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO EMERGUAM CONSTRUCCIONES-LICO-GSXXI-006-2013, PARA EL CUAL HE SIDO DESIGNADO SEGÚN CONSTA AL PIE DE LA PRESENTE NOTA.- Soy ecuatoriano con cédula de identidad No. 0918523556, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

EMERSON UBALDO GUAMBO NOVILLO PROCURADOR COMÚN c.c. 091852355-6



DR.RODOLFO PEREZ PIMENTEL. Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil.

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL. De acuerdo con la facultad que me confiere numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia DOY FE, que la firmas y rubricas que anteceden son similares a las cedulas de ciudadanía que pertenecen a: LOPEZ PANCHANA ALEJA YADIRA de nacionalidad ECUATORIANA con cedula de ciudadanía No.091297956-4; GUAMBO NOVILLO EMERSON UBALDO de nacionalidad ECUATORIANA con cedula de ciudadanía No.091852355-6; Guayaquil, 23 de Julio del 2013.

Dr. Redelfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

